

REPÚBLICA DEL ECUADOR

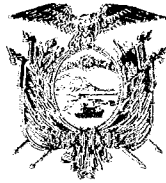
Asamblea Nacional

Acta S/N

25 DE JULIO DE 2019

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMAS
I	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
II	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
III	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
IV	REMEMBRANZA HISTÓRICA POR LOS 484 DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL.
V	SALUDOS A LA CIUDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL POR SUS 484 AÑOS DE FUNDACIÓN.
VI	ENTREGA DE ACUERDOS Y CONDECORACIONES A PERSONAJES E INSTITUCIONES RECONOCIDAS DE LA CIUDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL.
VII	INTERVENCIÓN DEL SEÑOR INGENIERO CÉSAR LITARDO CAICEDO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL.
VIII	HIMNO A LA CIUDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL.
IX	SALIDA DE AUTORIDADES.
X	CLAUSURA DE LA SESIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	
I	Instalación de la sesión. -----	1
II	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día. -	1
III	Himno Nacional de la República del Ecuador. -	2
IV	Remembranza histórica por los 484 de fundación de la ciudad Santiago de Guayaquil. -----	2
	Transcripción del audio de un video proyectado.-	2
	Intervención del señor Guillermo Arosemena Arosemena.-----	3
V	Saludos a la ciudad Santiago de Guayaquil por su 484 años de fundación. -----	5
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Cucalón Camacho Henry.-----	5
	Quiñónez Ocampo Julio César.-----	9
	Yépez Martínez Héctor.-----	11
VI	Entrega de acuerdos y condecoraciones a personajes e instituciones reconocidas de la ciudad Santiago de Guayaquil. -----	14
	Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel" al Mérito Social y Empresarial, a la señora Isabel Noboa Pontón.-----	14
	Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel" al Mérito Deportivo, a la señorita Kiara Rodríguez España.-----	15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

	Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional, doctora Matilde Hidalgo de Procel al Mérito Cultural, a la señora Fresia Saavedra Gómez.---	16
	Acuerdo y Condecoración póstuma "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Científico, al doctor Francisco Boloña Mármol.-----	16
	Cuesta Concari María Mercedes.-----	16
	Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Empresarial, Investigativo y Social, al señor Guillermo Arosemena Arosemena.-----	18
	Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Deportivo, al señor David Matinetti.-----	19
	Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Social, al Hospital León Becerra, recibe el señor Ricardo Koenig.-----	19
	Transcripción de un video proyectado, remembranza del señor Carlos Aurelio Rubira Infante.-----	20
VII	Intervención del ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador.-----	21
	Litardo Caicedo César.-----	21
VIII	Himno de la ciudad Santiago de Guayaquil.---	26
IX	Salida de las autoridades.-----	26
X	Clausura de la sesión.-----	27



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Resumen ejecutivo de la sesión solemne de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

En el Aula Magna de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, ubicada en la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas quince minutos del día veinticinco de julio del año dos mil diecinueve, se instala la Sesión Solemne de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta César Litardo Caicedo.-----

En la Secretaría actúa el doctor John de Mora Moncayo, Secretario General Temporal de la Asamblea Nacional. -----

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Muy buenas tardes con todos. Se instala la sesión. Buenas tardes a las diferentes autoridades que nos acompañan, a las compañeras, compañeros asambleístas que están hoy presentes acá; a las autoridades; un saludo especial al señor economista Mauro Toscanini, rector de la Universidad Católica que hoy nos ha brindado y abierto las puertas de esta Universidad, de mi Universidad, para poder hacer esta Sesión en honor a esta hermosa ciudad de Guayaquil. Vamos a dar inicio a la misma, así que, señor Secretario, por favor, sírvase leer la Convocatoria.-----

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Con su autorización, señor Presidente. "Por disposición del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional, se convoca a las y los asambleístas a la sesión solemne del Pleno de la Asamblea Nacional a realizarse el día jueves 25



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

de julio de 2019, a las 14:00, en el aula magna de la universidad católica Santiago de Guayaquil, ubicada en la avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro uno y medio, vía Daule, en la ciudad Guayaquil, provincia de Guayas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador”-----

III

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Siguiendo punto, por favor.-----

IV

EL SEÑOR SECRETARIO. “2. Remembranza histórica por los 484 de fundación de la ciudad Santiago de Guayaquil”. Nos acompañan con un video, por favor.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “Guayaquil celebra este veinticinco de julio, cuatrocientos ochenta y cuatro años de Fundación. El Puerto principal es la ciudad más poblada del país y considerada la capital económica del Ecuador. Se ubica a veinte kilómetros del océano Pacífico; el Golfo de Guayaquil es la entrante de agua más grande de la Costa occidental en Sudamérica. Sus malecones, parques, arquitectura, gastronomía y su gente amable la caracterizan como una ciudad moderna en constante evolución. Hoy, la Asamblea



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

Nacional rinde un merecido homenaje a la Perla del Pacífico en sus fiestas de fundación. ¡Qué viva Guayaquil!" -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Invitamos al economista Guillermo Arosemena Arosemena.-----

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GUILLERMO AROSEMENA AROSEMENA.

Señor Presidente del Congreso, señores legisladores, señor rector de la Universidad Católica, señores autoridades, distinguidos invitados. La fundación de Guayaquil no fue tarea fácil, requirió años, mucho esfuerzo y vidas humanas. Así, los guayaquileños nacieron con espíritu de superación, de lograr lo difícil a través del trabajo y determinación. Ellos tuvieron permanente lucha contra un clima hostil, incendios dantescos y ataques piratas. No se sintieron intimidados frente a la adversidad, a pesar de haber tenido en contra a la corona española durante más de doscientos cincuenta años que limitó la exportación de cacao. Los guayaquileños lograron que para la independencia de Guayaquil, el llamado fruto de los dioses, se convirtiera en el principal rubro de exportación de lo que sería la República de Ecuador. Guayaquil fue la cuna de los más grandes pensadores políticos ecuatorianos del siglo diecinueve: José Joaquín de Olmedo, Vicente Rocafuerte, José Antepara y Pedro Carbo. El primero es el único ecuatoriano y posiblemente el único latinoamericano que logró formar parte de las comisiones que redactaron la primera Constitución española, la de mil ochocientos doce, la Constitución de Perú de mil ochocientos veintitrés y la Constitución de Ecuador de mil ochocientos treinta. Además, redactó posiblemente, con contribución de Antepara, el Reglamento provisorio de mil ochocientos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

veinte que bien podría ser la primera Constitución de Ecuador por la forma en que está redactada y su contenido. También es el único ecuatoriano que fue Legislador en tres países: España, Perú y Ecuador. Su enorme experiencia hizo de él un brillante constitucionalista. De haber creído originalmente en la monarquía constitucional se decepcionó por la actitud dictatorial de Fernando VII cuando regresó a España y rechazó la Constitución de mil ochocientos doce. Se convirtió en liberal republicano y federalista. No solo creyó en las libertades, sostuvo que el poder debía estar lo más próximo al pueblo. Rechazó la Constitución boliviana de Simón Bolívar porque le quitaba poder a los municipios; de igual forma, años después rechazó la Constitución de Juan José Flores en mil ochocientos cuarenta y tres. Rocafuerte, tuvo una enorme producción de libros, uno de ellos: *Cartas de un Americano sobre las Ventajas de los Gobiernos Republicanos Federativos*. Rocafuerte trató de convencer a Bolívar de que el sistema unitario no cabía, para él todas las nuevas naciones de las Américas eligieron el sistema republicano frente a la monarquía, la oligarquía o la aristocracia. Para gobernarse el sistema republicano y federal era el camino a seguir. La vida de Antepara es muy poco conocida por haber viajado a México muy joven, fue mayor en edad que Olmedo y Rocafuerte, muy cercano a Francisco Miranda, el padre de las revoluciones hispanoamericanas. Peleó junto a él en Venezuela. Su rol en la independencia de Guayaquil parecería que es mucho más importante que el registrado por nuestros historiadores. Es el único prócer que murió en batalla, ocurrió en el segundo Guachi. Es autor del libro *Emancipación Sudamericana*, muy poco conocido por nuestros historiadores al haber sido escrito en inglés y su traducción se cree que tomó doscientos años. El liberalismo está en el ADN de los guayaquileños,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

en lo político, económico o social. Es la ciudad donde la pobreza o no haber nacido en cuna aristocrática no es obstáculo para surgir, ejemplos abundan en el mundo empresarial guayaquileño. Hoy, en el periódico hay referencia a las empresas más grandes de Guayaquil, una con venta de centenares de millones de dólares no existía en mil novecientos ochenta y dos. En una entrevista que una revista hizo a su fundador comentó que con un solo local había comenzado en mil novecientos ochenta y dos, que fue el año que marcó una pavorosa crisis económica. Es importante que las nuevas generaciones de guayaquileños, estudien el pensamiento político de nuestros próceres, para que cuando sean electos a cargos públicos se encuentren preparados para pelear por los principios liberales, republicanos y federales. Gracias.-----

V

EL SEÑOR SECRETARIO. "3. Saludos a la ciudad Santiago de Guayaquil por su 484 años de fundación". Interviene el asambleísta Henry Cucalón.-----

EL ASAMBLEÍSTA CUCALÓN CAMACHO HENRY. Señor Presidente, señor Vicepresidente, autoridades del CAL. Autoridades, señor rector, colegas legisladores; y, fundamentalmente conciudadanos jóvenes de nuestra patria. Un aniversario más de la fundación de Santiago de Guayaquil constituye una nueva razón para robustecer el temple vencedor que caracteriza desde siempre la indómita alma huancavilca. Es así forjada, es así permanente en la lucha por alcanzar su libertad, su autonomía, su independencia, su progreso y la prosperidad de sus hijos. 2

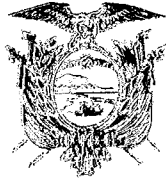


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Sobre el proceso fundacional de la ciudad hay muchas corrientes; hay la científica, hay la romántica, hay la leyenda, pero todos convergen en una sola cosa, no hay un solo documento, ni el filosófico ni el romántico que no diga que la ciudad se constituyó y supo afrontar todo tipo de adversidad, no a título gratuito, no como graciosa dádiva, sino gracias siempre al esfuerzo, siempre al sacrificio y a la actitud que han tomado los guayaquileños para poder afrontar y poder derrotar cualquier tipo de injusticias y de oprobiosa calamidad. Así mismo, nuestra ciudad, esta gran comarca que se extiende al pie del río, que su desarrollo se debe al fuego y al fango, singular paradoja que una vez más ha templado el carácter de los guayaquileños. Sí, originarios de las faldas de ese cerrito verde hace ya algunos siglos, cuatrocientos ochenta y cuatro años, pero que para la posteridad han tenido, eso sí, la firmeza de quienes han nacido para triunfar, quienes han nacido para vencer. Guayaquil es emporio de trabajo, es fuente de riqueza; sí, es ciudad puerto, es trinchera de lucha, es suma de ideales, es conjunción de voluntades, es el abrazo fraterno permanente, es la mano extendida a quien lo necesita. Y sí, cómo no puede ser de otra manera, ser guayaquileño es una actitud ante la vida y una resolución ante la adversidad. Es saber que uno no puede ser forjado por los hechos y por la historia, sino que tiene que actuar con decisión para forjar esos hechos y para forjar esa historia. Ser guayaquileño, también, no es contemplar los cambios sociales sino ser protagonistas; ser guayaquileño, también, es ser un convencido de la igualdad de oportunidades. Que no importa dónde uno haya nacido, que no importa quiénes sean sus padres, que no importa cuál sea su color de piel, que no importa cuál sea su preferencia, jamás puede ser discriminado, pero que si tiene la entereza, si tiene la voluntad tiene todo

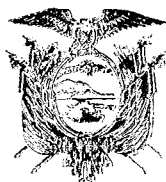


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

el derecho a tener el mejor de los futuros posibles y para eso está el Estado, para eso está, para garantizarlo. Es indudable que Guayaquil ha sido cuna de mujeres y hombres forjados y hechos a sí mismos; de hecho, hoy día vamos a condecorar al legado de un hombre nacido en Ambato en mil novecientos dieciséis que generó miles y miles de plazas de empleos y llegó a constituir su producción, su trabajo, el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto. Con profunda emoción, sí, me congratulo y justiprecio que el hecho de hoy se vaya a condecorar a guayaquileños que representan lo más eximio en sus respectivas actividades: en lo cultural, en lo académico, en lo social, en lo deportivo, en lo científico. Fresia Saavedra Gómez, Isabel Noboa Pontón, Kiara Rodríguez, Guillermo Arosemena, Enrique Boloña -post mortem-, Jonathan Martinetti, y hago una especial consideración al hospital León Becerra, regentado por la Sociedad Protectora de la Infancia, que refleja y grafica, eso sí, tomo sus palabras, Guillermo, el ADN de ser guayaquileño, del voluntariado, de ese siempre estar prestos por los demás, de los que creen y consideran que servir es la renta por vivir y eso no se hace en el tiempo que sobra sino que es de forma permanente. Señor Presidente, la mejor forma de homenajear a nuestra ciudad no es solamente hablando del pasado para saber de dónde venimos sino que queremos saber a dónde vamos, y en eso la Asamblea juega un rol primordial y trascendente. La Asamblea, señor Presidente, debe ser una aliada de la prosperidad y de la seguridad ciudadana, debemos encontrar las convergencias que nos permitan mejorar las condiciones de vida de la gente, principalmente de los más pobres; de legislar por garantizar y proteger las formas de empleo, pero que también se pueda generar las plazas que necesitan todos los jóvenes que están aquí presentes. De un

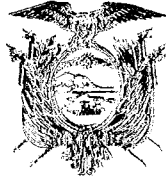


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

sistema que permita incentivar y no castigar a la iniciativa privada, de un sistema que esté para fomentar y para no asfixiar justamente a ese sector privado, pequeño, mediano y grande; y, obviamente, bajo ningún concepto, ni directos ni camuflados que haya alguna tentativa de aumento de tributos. Y una razón primordial, la seguridad que es la razón de ser de la Constitución de un Estado, la sociedad política y jurídicamente conformada, primera prioridad. De qué nos sirve tener normas jurídicas rígidas de cumplimiento flexible. De qué nos sirve mejorar las leyes, que sí existen, si los operadores de justicia no van a hacer absolutamente nada. De qué nos sirve codificar, mejorar, si la Policía cumple su cometido, pero, lamentablemente, los delincuentes siguen siendo los actores principales de la sociedad. De qué nos sirve todo eso si los jueces y los fiscales se ponen de lado de los victimarios y no de las víctimas. Señor Presidente, conciudadanos, la peor forma de corrupción que puede existir es cuando los llamados a impartir justicia la niegan; la peor forma de corrupción que puede existir que no se puede tolerar ni permitir, ese fraude, es permitir que la gente robe la vida que es el bien máspreciado de las personas. La peor forma de corrupción, de fraude social es permitir arrebatarse los sueños y el futuro, obviamente, a los ecuatorianos. Trabajemos juntos, esa creo yo que va a ser la verdadera evaluación, no la de quitar los tuyos para poner los míos, eso no tiene ningún sentido. Así que, el pueblo ecuatoriano y guayaquileño en particular, va a estar pendiente de los jueces y de los fiscales que le dan las espaldas a estas legítimas y claras demandas ciudadanas. Un halo de esperanza inquebrantable me recorre en este momento, veo una ciudad pujante y próspera, veo una obra pública colosal, veo una labor social sin parangón, perfectible, por supuesto, como toda obra humana.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

Veo a mis conciudadanos capaces de valorar y defender lo que se ha logrado, y estoy seguro que por desquiciados que fueran o por engaños que se quieran utilizar, jamás retrocederemos, jamás llegaremos al abismo donde lamentablemente hemos llegado y que con tanto esfuerzo de los ciudadanos, no de sus líderes solamente, de sus ciudadanos, logramos rescatar a la ciudad de Guayaquil. Lo que hoy también conmemoramos, señor Presidente y conciudadanos, es ese espíritu indomable del pueblo guayaquileño, verdadero actor y no espectador de los cambios que ha tenido mi ciudad. Por eso estoy convencido de que ese indeclinable porvenir hará que Guayaquil no lo detenga nada ni nadie. Que la fuerza que surge desde el fondo de nuestras entrañas, señor Presidente, haga que hoy nos unamos, estemos más firmes y más solidarios que nunca, desterrando el sectarismo y la mezquindad, y siempre dispuestos, eso sí, a conjugar el vivir y el sentir de forma indetenible de ese lema que reza: "Guayaquil por Guayaquil y Guayaquil por la patria". Sí, el crisol de la ecuatorianidad, eso es Guayaquil, la cuna, la casa de Olmedo. Y para finalizar, quisiera citar las palabras del maestro Edgar Cevallos, que en su cantata nos definió: "Guayaquil mi nombre, Guayaquil mi casa, Guayaquil mi vida, Guayaquil por siempre".
Señoras y señores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. Saludos a la ciudad Santiago de Guayaquil, interviene el asambleísta Julio César Quiñonez.-----

EL ASAMBLEÍSTA QUIÑONEZ OCAMPO JULIO CÉSAR. Señor Presidente de la Asamblea Nacional, señores asambleístas, autoridades aquí presentes, señor rector de esta ilustre Universidad, señoras de los medios



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

de comunicación. Señoras y señores. Hablar de Guayaquil es tratar de lo esencial del Ecuador. El veinticinco de julio de mil quinientos treinta y cinco se reconoce el espíritu de lo que venía construyéndose muchos años antes, a fuerza de trabajo y lucha de los que demandaban una soberanía del pueblo. Ahí confluían colonos, mestizos, criollos, pero, sobre todo, fluía e invadía el espíritu Huancavilca. Hombres y mujeres que pese a desfavorables de su tiempo hicieron que sobreviviera el pensamiento ancestral que constituye el Guayaquil de ayer y de hoy. Amamos a Guayaquil por lo que es, pero, sobre todo, por su historia, inspiración de nuestros abuelos que toma este presente y le plantea una propuesta de futuro basados en la hermandad de humana y en la universalidad de su identidad cosmopolita e icónica, emprendedora y próspera, que se ha convertido en la cuna de los ecuatorianos que aspiran y trabajan por nuevas riquezas. Los que diseñan y tallan la perla huancavilca, así lo expresó Aurora Estrada de Ramírez, en su canto a Guayaquil, al referirse al aporte de la construcción de la patria. “El canto hoy te lo entrego afirmativo y alto; donde los himnos se alzan, ¡patria azul de la estrella, Guayaquil! Cada hoja de laurel que yo te ofrendo quiere evocar en una esmeralda viva tus fechas inmortales. Enciende nuevamente el sol de Octubre, el de marzo rebelde, aquel que en junio fue bandera roja que tremolara Alfaro, el de noviembre trágico, y ese que en Mayo ensangrentó tus calles”. Cantamos con Aurora Estrada, su anhelo de infinita entrega a Guayaquil y de impulso de su ánimo de lucha transformadora, concepto que es también causa de esta Universidad Católica de Santiago de Guayaquil que nos brinda, hoy su aula magna, que es nacida en este mismo espíritu ancestral de la Perla del Pacífico. Hoy, la Asamblea Nacional visita la ciudad pórtico de oro y le hace un homenaje para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

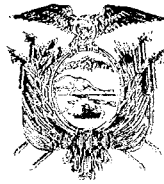
Asamblea Nacional

Acta S/N

celebrar con júbilo sus cuatrocientos ochenta y cuatro años de fundación. Todos somos testigos: Guayaquil, para amarte solo hay que conocerte, caminar por tus esquinas, por tus barrios y avenidas. Guayaquil, para amarte hay que compartir con tu gente, tus tradiciones y costumbres, tus platos típicos que son fusión de la diversidad cultural de todos quienes habitan en esta ciudad. Hoy, con mucho énfasis, enaltecemos al trabajador, a ese emprendedor que se levanta desde muy temprano para alimentar a su familia. Hoy, con mucho énfasis, enaltecemos a los trabajadores formales e informales, microempresarios, empresarios, estudiantes, profesionales, trabajadoras remuneradas y no remuneradas del hogar, caminantes todos de esta gran ciudad. Hoy, Guayaquil, enaltecemos tu historia, presente y futuro, ciudad rebosada de valentía, tenacidad y amor. Hoy en tus fiestas con fuerza decimos todos ¡Viva Guayaquil! -----

EL SEÑOR SECRETARIO. Saludos a la ciudad Santiago de Guayaquil. Interviene el asambleísta Héctor Yépez.-----

EL ASAMBLEÍSTA YÉPEZ MARTÍNEZ HÉCTOR. Muy buenas tardes. Señor Presidente de la Asamblea, miembros del Consejo de la Administración Legislativa, colegas legisladores, autoridades presentes, señor rector de la Universidad Santiago de Guayaquil; y, un saludo también a los ciudadanos que están afuera de este salón, de distintas tendencias ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, como no puede ser de otra manera. Hoy, hace cuatrocientos ochenta y cuatro años se fundó Santiago de Guayaquil, Perla del Pacífico, que surgió del más grande e ignoto mar. Y en estos casi cinco siglos hemos logrado grandes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

cosas, juntos como una sola familia. Guayaquil ha sido la madre de los grandes cambios sociales en el Ecuador. Fue un guayaquileño, José Joaquín de Olmedo, quien luchó por la libertad de los indios de América en las cortes de Cádiz. Fue Guayaquil la primera ciudad ecuatoriana en conquistar la libertad. Fue Guayaquil donde nació el primer presidente ecuatoriano, Vicente Rocafuerte, quien entendió la importancia tanto de libre comercio como de la educación pública para lograr una sociedad donde todos tengamos las mismas oportunidades de salir adelante sin importar dónde nos haya tocado nacer. Guayaquil fue cuna de García Moreno, bastión de Alfaro, balcón de Velasco Ibarra en La Gloriosa; fue hogar de Roldós en el retorno a la democracia, y fue mecha cívica de las revoluciones marxista y juliana. Pero así como Guayaquil ha sido esa madre que celebra la victoria de sus hijos, también ha sido la madre que llora sus tragedias como aquel día en que el manso Guayas fue de río convertido en cementerio de las cruces sobre el agua en la matanza obrera de 1922. Atribuyen a la Marianita de Jesús la sentencia de que Ecuador no se acabaría por los desastres naturales sino por los malos gobiernos, pero Guayaquil ha sabido sobrevivir tanto a las catástrofes de la naturaleza que han sido graves, como a las catástrofes de los políticos, que han sido aún peores. Juntos, los guayaquileños nos hemos unido desde el voluntariado y la acción cívica, para ayudar a los más necesitados con la Junta de Beneficencia, con Solca, con el Cuerpo de Bomberos, con el Hospital León Becerra que regenta la Sociedad Protectora de la Infancia, ya que propusimos salvar en esta Asamblea, y todos juntos votamos a favor de que se le destinen los recursos necesarios para que pueda seguir sirviendo a las familias más humildes, lo cual finalmente fue cumplido por el compromiso del gobierno actual. Los 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

guayaquileños hablamos de frente y nos cantamos la plena, y por eso tenemos nuestras diferencias como es notorio en esta Asamblea Nacional. Pero si queremos conquistar el miedo a las amenazas del siglo XXI tenemos que seguir unidos en lo fundamental como lo llevamos haciendo durante ya casi cinco siglos. La lucha ya no es, estimados ciudadanos legisladores, la lucha ya no es contra los incendios, hoy el fuego que consume a nuestros jóvenes y niños se llama H. Las drogas son más difíciles de apagar que las llamas, sus cenizas igual de irreversibles, pero juntos podemos vencerlas si nos unimos para eliminar la tabla de consumo de drogas, para trabajar en prevención desde la casa y la escuela, para exigir esa rehabilitación que prometió la Constitución, pero nunca cumplió el Estado, salvo la honrosa excepción de la actual Alcaldía de Guayaquil, que hay que destacar y apoyar sin ningún cálculo político en su lucha frontal contra las drogas. La lucha ya no es contra los piratas, la delincuencia ya no viene de alta mar, está en nuestras calles asechando a las familias y no se combate ya con los cañones del Fortín sino con mano dura y leyes contundentes que deben ser aplicadas por las autoridades, respetando sí, los derechos humanos, pero sin permitir que su discurso se convierta en un arma contra la impunidad que favorezca a los criminales por encima de las víctimas. La amenaza de Guayaquil como en todo el Ecuador es la falta de oportunidades para trabajar y para emprender, no solo para el joven al que le piden experiencia sino también para el ya mayor de apenas treinta y cinco años al que ya le dicen viejo. Por eso debemos unirnos Asamblea, gobierno nacional, gobierno local, sector privado, para impulsar las reformas necesarias a fin de que el empleo no sea privilegio de pocos sin un derecho de esos seis de cada diez ecuatorianos que hoy no tienen un trabajo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

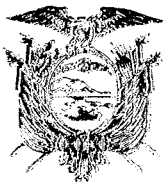
Asamblea Nacional

Acta S/N

formal; atrayendo la inversión privada y ajustando la legislación para que ese joven que hoy trabaja por horas, para que ese agricultor que madruga sin horario de oficina pueda en la práctica acceder a un empleo estable, reconocido por la ley, con plenas garantías laborales y de seguridad social. Esas son las tareas que hoy Guayaquil principalmente demanda a sus hijos y en especial a las autoridades y a nosotros como legisladores. Son tareas enormes sí, pero ya decía nuestro padre Olmedo en su canto a Bolívar "vuestra será la gloria; pues lidiar con valor y por la patria es el mejor presagio de victoria. Acometed, que siempre de quien se atreve más el triunfo ha sido; quien no espera vencer, ya está vencido". Y esta gran familia de Guayaquil, soberana en sus empeños jamás se dejará vencer. Junto al pueblo y con la bendición de Dios vamos a vencer a las drogas, al desempleo y a la delincuencia, y juntos el triunfo será de un Guayaquil comprometido con el progreso de las familias en toda la nación ¡Que viva Guayaquil! Muchas gracias.-----

VI

EL SEÑOR SECRETARIO. "Entrega de acuerdos y condecoraciones a personajes e instituciones reconocidas de la ciudad Santiago de Guayaquil". En este punto, por favor, necesitamos que el señor Presidente nos acompañe para las respectivas condecoraciones. Solicitamos la presencia de la señora Isabel Noboa Pontón, quien recibe el Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel" al Mérito Social y Empresarial. Invitamos al asambleísta Henry Kronfle. Me permito dar lectura a la parte resolutive del Acuerdo. "Felicitación a la señora Isabel



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

Noboa Pontón, ponderando sus actitudes enriquecedoras de las actitudes de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador. Otorgar la Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Procel", al Mérito Social y Empresarial, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en un acto solemne programado para el efecto".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO EL ASAMBLEÍSTA HENRY KRONFLE.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Solicitamos la presencia de la señorita Kiara Rodríguez España, quien recibe el Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel" al Mérito Deportivo. Así como invitamos a la asambleísta Guadalupe Salazar. Me permito dar lectura a la parte resolutive del Acuerdo: "Felicitación a la destacada atleta Kiara Rodríguez España, ponderando su nivel deportivo frente a los nuevos retos y objetos que enaltecen al deporte ecuatoriano. Otorgar la Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Procel" al Mérito Deportivo, que será entregado junto al presente Acuerdo legislativo en acto solemne programado para el efecto".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO LA ASAMBLEÍSTA GUADALUPE SALAZAR.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

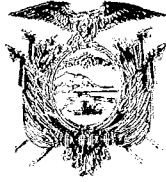
Acta S/N

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL Solicitamos la presencia de la señora Fresia Saavedra Gómez, quien recibe el Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctora Matilde Hidalgo de Procel" al Mérito Cultural. Invitamos a la asambleísta Marcela Aguiñaga. Me permito leer la parte resolutive. Acuerdo: felicitar a la señora Fresia Saavedra Gómez, ponderando su mensaje expresivo y armonioso que enriquece el acervo cultural ecuatoriano. Otorgar la Condecoración Asamblea Nacional de la República del Ecuador doctora Matilde Hidalgo de Procel al Mérito Cultural, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO LA ASAMBLEÍSTA MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Solicitamos la presencia de la señora María Leonor Gilbert, esposa del doctor Enrique Francisco Boloña Mármol, quien recibe el Acuerdo y Condecoración póstuma "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Científico. Solicitamos igualmente la presencia de la asambleísta María Mercedes Cuesta, quien acompaña en la entrega del Acuerdo y Condecoración.-----

LA ASAMBLEÍSTA CUESTA CONCARI MARÍA. Buenas tardes. Señor Presidente, señores vicepresidentes, miembros del CAL, compañeros legisladores, ciudadanos. Hoy sesionamos en Santiago de Guayaquil y

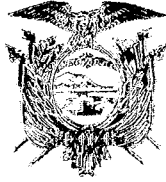


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

por eso esta Sesión constituye la ocasión perfecta para recordar y hacer un justo homenaje póstumo a un guayaquileño notable, destacado en su profesión a nivel nacional e internacional, y que contribuyó de manera ilustre en la investigación pediátrica. Me refiero al doctor Enrique Francisco Boloña Mármol, hijo y nieto de médicos, ecuatoriano que llevaba el servicio en las venas, un ser humano excepcional y de eso los testigos son sus pacientes, a quienes los hacía sentir especiales en todo momento, ese precisamente era su mayor don, hacer sentir sin esfuerzo a todos como sus favoritos. Enrique Francisco Boloña Mármol se gradúa en la universidad de Guayaquil como Doctor en Medicina y Cirugía, fue Director de Postgrado de Pediatría en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y miembro fundador de la academia ecuatoriana de Pediatría y Presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Pediatría, Director del Hospital Francisco de Icaza Bustamante y trabajó como Embajador en el Miami Children's Hospital para Ecuador, y podría seguir con su vida profesional. Durante toda su trayectoria el doctor Boloña realizó numerosas publicaciones en revistas médicas-científicas e integró en representación del Ecuador el Consejo editorial de la revista Children's International de Estados Unidos. Quiero decirles, compañeros legisladores, que el doctor Boloña se fue muy pronto dejando a muchas madres una sensación de orfandad, pero también dejó en las familias guayaquileñas la satisfacción de haber conocido en él a un gran médico y sobre todo a un maravilloso ser humano. Hoy nos acompaña aquí su esposa, la señora María Leonor Gilbert Febres Cordero, sus hijos: Enrique, Valeria, María Leonor, Luciana Boloña Gilbert, me dirijo a usted con muchísimo respeto en la solemnidad de las fiestas julianas de Guayaquil y tengo el honor de comunicarles en este Pleno de la Asamblea



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

Nacional, que esta Asamblea felicita al doctor Enrique Boloña Mármol y le entrega la Condecoración "Doctor Vicente Rocafuerte", al Mérito Científico. Sin duda, esto marca un precedente de honor reflejado en el potencial ecuatoriano en el ámbito de la ciencia. Mi homenaje póstumo a mi queridísimo doctor Enrique Boloña Mármol.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Me permito leer el Acuerdo en la parte resolutive: Rendir homenaje póstumo al doctor Enrique Francisco Boloña Mármol, ponderando sus actitudes y significativo legado entregado a la sociedad. Otorgar la Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Científico que será entregado a sus familiares junto al Acuerdo Legislativo en tributo a su ejemplar carrera que abonó el desarrollo integral de la patria". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO LA ASAMBLEÍSTA MARÍA MERCEDES CUESTA.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Solicitamos la presencia del señor Guillermo Arosemena Arosemena, quien recibe el Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Empresarial, Investigativo y Social. Invitamos la presencia del asambleísta César Rohón, quien acompaña en la entrega del Acuerdo y Condecoración. Me permito dar lectura al Acuerdo en la parte resolutive: "Felicitar al señor Guillermo Arosemena Arosemena, ponderando su importante aporte al progreso



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

socioeconómico y productivo de la patria. Otorgar la Condecoración “Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor Vicente Rocafuerte” al Mérito Empresarial, Social e Investigativo, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO EL ASAMBLEÍSTA GUILLERMO CELI SANTOS.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Solicitamos la presencia del señor Jonathan David Martinetti, quien recibe el Acuerdo y Condecoración “Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte” al Mérito Deportivo. Invitamos al asambleísta Vicente Taiano. Invitamos al asambleísta Guillermo Celi. Me permito dar lectura a la parte resolutive del Acuerdo: “Felicitar al destacado velerista Jonathan David Martinetti, ponderando su nivel competitivo frente a los nuevos retos y objetivos que enaltecen al deporte ecuatoriano. Otorgar la Condecoración “Asamblea Nacional de la República del Ecuador Doctor Vicente Rocafuerte” al Mérito Deportivo, que será entregado junto al presente Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO EL ASAMBLEÍSTA GUILLERMO CELI SANTOS.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Solicitamos la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

presencia del señor Ricardo Koenig, quien recibe en nombre del Hospital León Becerra el Acuerdo y Condecoración "Asamblea Nacional del Ecuador, Doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Social. Solicitamos la presencia del asambleísta Roberto Gómez. Me permito leer la parte resolutive del Acuerdo: "Saludar a los directivos, profesionales y colaboradores del Hospital León Becerra de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, valorando su misión social y profesionalismo que contribuye al desarrollo del país. Otorgar la Condecoración "Asamblea Nacional de la República del Ecuador, doctor Vicente Rocafuerte" al Mérito Social que distingue el Pabellón del Hospital, y que será entregado junto al Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto". -----

EL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDE A LA IMPOSICIÓN DE LA CONDECORACIÓN Y ENTREGA EL ACUERDO LEGISLATIVO EL ASAMBLEÍSTA ROBERTO GÓMEZ.-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Señores de tecnología, nos ayudan con un video en homenaje al señor Carlos Rubira Infante.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Dieciséis de septiembre de mil novecientos veintiuno. Carlos Aurelio Rubira Infante marcó un antes y un después en la música nacional. Sus sueños y vivencias fueron sus fuentes de inspiración para las composiciones, arreglos e interpretaciones de más de seiscientas canciones entre pasillos, pasacalles, albazos, vals, aires típicos y otros géneros musicales



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

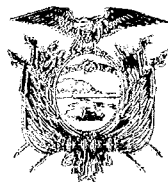
Acta S/N

que han traspasado el tiempo y hoy son íconos y clásicos de nuestro pentagrama. Fue autor de múltiples temas musicales; sin embargo, el conocido tema Guayaquileño Madera de Guerrero, lo escribió en Quito luego de la derrota de la selección del fútbol del Guayas ante la de Pichincha, para reivindicar el orgullo y honor de su tierra natal. En dos mil ocho, el Gobierno nacional le confirió el Premio Nacional "Eugenio Espejo". En dos mil nueve, la Universidad Estatal de Guayaquil le otorgó el doctorado Honoris Causa. En dos mil catorce, se creó en Guayaquil el festival "El Alma llena de Música", con el premio "Carlos Rubira Infante" para el ganador. El Teatro Municipal de la ciudad de Santa Elena lleva el nombre del ilustre compositor. Finalmente, en dos mil dieciocho, fue elegido para ingresar al salón de la fama de los compositores latinos en Miami, Estados Unidos. Hoy, la Asamblea Nacional le rinde un homenaje a quien creó canciones que se convirtieron en verdaderos emblemas e himnos locales".-----

VII

EL SEÑOR SECRETARIO. "Intervención del señor ingeniero César Litardo Caicedo, Presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador.-----"

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL. Muy buenas tardes con todas y con todos ¡Viva Guayaquil! Señor César Solórzano, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional. Compañeras, compañeros assembleístas, miembros del Consejo de Administración Legislativa, compañeras, compañeros assembleístas que hoy se han dado cita y han dado con su presencia una demostración de respeto, cariño y



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

afecto por esta hermosa ciudad. Señor Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa; señora Diana Atamaint, presidenta del Consejo Nacional Electoral; señor Marcelo Mata, ministro de Ambiente; señor Mauro Toscanini, rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, señor general de Distrito Nelson Ortega, comandante del Distrito Metropolitano de Guayaquil. Autoridades nacionales, provinciales y locales. Señoras y señores homenajeados, familiares y amigos. Tengo la suerte y el privilegio de que mi madre me acompañe el día de hoy en esta sesión. Miembros de organizaciones sociales, invitados especiales, medios de comunicación, damas y caballeros. Que gusto para mi poder estar en este auditorio, en esta Universidad donde pude tener el honor y el privilegio de cursar mis estudios universitarios, y en este mismo auditorio haber tenido el honor de ser investido como profesional, así que la Universidad Católica guarda para mí una gran memoria en el afecto y en el aprecio. La sabiduría popular enseña que hay dos hechos simbólicos fundamentales que congregan e integran a la familia ampliada, estos dos acontecimientos son el nacimiento y la muerte, acontecimientos vitales que nos marcan a todos los seres humanos porque simbolizan el ayer y el mañana, la memoria y la esperanza, el origen y el futuro, las raíces profundas que nos dan sentido de pertenencia pero además las alas abiertas que buscan nuevos horizontes. Guayaquil es memoria e identidad. Guayaquil es nacimiento e innovación. Compañeras, compañeros assembleístas, pueblo guayaquileño, hoy se celebra cuatrocientos ochenta y cuatro años de la fundación oficial de Guayaquil, ciudad libertaria y emprendedora que ha buscado el equilibrio entre el sector público y el sector privado mediante el emprendimiento y el desarrollo del sector social que es el motor de la historia. Guayaquil es una ciudad incluyente, una sociedad que para no

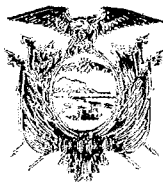


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

traicionarse nunca ha escogido un amor filial simultáneamente a su padre y a su madre, al heroico cacique Guayas y a su venerable esposa Quil. Una ciudad legendaria, no admite fragmentaciones ni remiendos. Esta fidelidad a su origen de leyenda e historia demuestra que una ciudad libertaria no se hace de la noche a la mañana sobre un papel, sino que va haciéndose poco a poco a lo largo de la historia. Guayaquil en el siglo XXI es una familia grande y viva, fruto del sector público y fruto del sector privado. Señoras y señores, en las dos primeras décadas del siglo XXI Guayaquil ha sido un faro para el Ecuador por sus iniciativas políticas, jurídicas y económicas que han motivado e impulsado el diseño de un país moderno que busca consolidar su democracia y la prosperidad de su pueblo. En las dos primeras décadas del siglo XXI han surgido en Guayaquil las propuestas innovadoras que ahora mismo están marcando y transformando el rumbo del Ecuador. Cito dos hechos indiscutibles: Primero, en la firma de la paz con Perú país hermano con el que teníamos un lamentable y peligroso diferendo limitrofe, Guayaquil demostró civismo y comprensión ante el desafío histórico que inicialmente no era respaldado sino era cuestionado en el país; sin embargo, el pueblo de Guayaquil inteligente y valiente expresó a viva voz que para velar por la propia ciudad y por la patria, la paz no solamente era una necesidad histórica sino también el modo de vida civilizado entre dos países vecinos. Segundo, el pueblo de Guayaquil entendió a su debido tiempo que la historia representa un contenido histórico y un vínculo con la modernización, un orden y un cambio, una protección conocida y una nueva construcción donde pueden confraternizar todos sus habitantes. Ahora en Guayaquil, no solo se habla de la belleza natural, no solo se habla del esplendor de su arquitectura diversa, antigua y moderna, se



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta S/N

habla con admiración de una ciudad pionera donde el conocimiento tiene una importancia capital, donde la movilidad urbana prioriza al peatón y al servicio público, donde el ciudadano del medio ambiente equivale al ciudadano de la vida, donde la equidad social empieza en la solidaridad. Guayaquil es historia, es turismo, es deporte. Guayaquil es sede de eventos académicos y políticos de importancia mundial como fue la Junta de Gobernadores dos mil diecinueve del BID realizada en esta ciudad. Compañeras, compañeros assembleístas, sabemos que Guayaquil reclama con razón más seguridad ciudadana, más seguridad jurídica, más bienestar, menos violencia y más control de la corrupción. En la Asamblea Nacional vamos a tratar y estamos tratando leyes importantes que son incluso urgentes, como la Ley de Seguridad Ciudadana que ya concluyó su debate. Las reformas al Código de la Democracia y las reformas al COIP. La seguridad ciudadana es un desafío para todos. En la Asamblea Nacional sabemos que las políticas públicas tienen que prevenir las amenazas, mirar las rutas que utilizan los criminales, examinar los puntos débiles y configurar alertas tempranas. La seguridad ciudadana no se improvisa. Una ley debe responder a los requerimientos de la realidad y no a las utopías de escritorio. Una ley tiene que deslumbrar escenarios. El combate a la delincuencia enseña que un Estado necesita estudios prospectivos. No solo hay que buscar la sanción, también hay que buscar la prevención. Y en ese contexto tenemos que darle a la Policía Nacional varios soportes fundamentales. Leyes modernas que legitimen su acción, de una capacitación especial que le permita actuar en simultáneo con efectividad y prudencia, con rapidez y equilibrio, con sentido de las proporciones y también contar con las herramientas y equipos que les permitan mantener el orden y

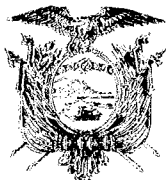


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

controlar las actividades delictivas sin poner en riesgo la vida de sus miembros ni la responsabilidad institucional. La Asamblea Nacional, por mandato del pueblo ecuatoriano, por mandato del pueblo de Guayaquil, tiene como desafío superior combatir la delincuencia con severidad y sin contemplaciones de conformidad con la ley. Debo indicar, por último, que la Asamblea Nacional ya ha consensuado varios proyectos y reformas para incrementar sanciones y penas para quienes cometan hechos como el peculado, el cohecho y el enriquecimiento ilícito, las reformas están en marcha. Otro eje en el cual estamos trabajando son las reformas al Código de la Democracia, que debe ser reformando con urgencia porque actualmente su articulado, en gran medida, no responde a las necesidades de una sociedad que reclama una institucionalidad que funcione con idoneidad y transferencia. El Parlamento Abierto es otra de las herramientas que esta Asamblea Nacional está trabajando para acercar a la misma a sus ciudadanos. El Parlamento Abierto, para que nos entendamos bien, es una red de trabajo permanente del Parlaméricas. Una instancia democrática que promueve la plena apertura legislativa, una forma de interacción entre la ciudadanía y el Poder Legislativo con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la ética, la probidad tanto en la Asamblea como en el pueblo ecuatoriano. En esta Sesión solemne nos hemos permitido rendir un homenaje público mediante el otorgamiento de especiales condecoraciones a varias personalidades e instituciones de la ciudad que por su trayectoria de servicio social son símbolo y ejemplo de la comunidad: a Fresia Saavedra Gómez, por sus méritos culturales; a Isabel Noboa Pontón, por sus méritos empresariales y sociales; a Kiara



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta S/N

Rodríguez España, por sus méritos deportivos; a Enrique Francisco Bolaño Mármol, un homenaje póstumo por méritos científicos; a Guillermo Arosemena Arosemena por sus méritos empresariales, sociales y aporte a la investigación económica; a Jonathan Martinetti Maulin, por sus méritos deportivos; al Hospital León Becerra, por sus méritos sociales y su compromiso por la salud de la comunidad. Quiero recoger las palabras de varios de mis colegas asambleístas que me antecedieron en mi intervención. La única forma cómo podemos garantizar un mejor futuro para Guayaquil, un mejor futuro para el país, es despojándonos de nuestras posiciones personales y partidistas y trabajar en conjunto por el desarrollo de esta hermosa ciudad y del Ecuador. Solo unidos lo podemos hacer. El Ecuador ha vivido un proceso de transición necesario. Hoy tenemos un Estado con independencia de funciones. Este proceso institucional es un homenaje a Guayaquil, a su civismo, a su pragmatismo idealista, a su idealismo que se mide con hechos concretos. Viva Guayaquil. Viva el Ecuador. Muchas gracias.-----

VIII

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su venia, señor Presidente. "6. Himno de la ciudad Santiago de Guayaquil". -----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO DE LA CIUDAD SANTIAGO DE GUAYAQUIL.-----

IX

EL SEÑOR PROSECRETARIO GENERAL TEMPORAL. Con su venia, /



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional


Acta S/N

señor Presidente. "7. Salida de las autoridades y clausura de la sesión".-----

X

El señor Presidente clausura de la sesión cuando son las quince veinticinco minutos.-----


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente de la Asamblea Nacional


DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Secretario General Temporal de la Asamblea Nacional

LRG/.